



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

Consejo Ejecutivo Distrital

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 570-2024-CED-CSJLA/PJ

Chiclayo, 07 de noviembre de 2024



VISTO:

Solicitud presentada por la señora magistrada Sara Verónica Vera Zuloeta, Juez [s] del Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria de Chiclayo de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque; y

CONSIDERANDO:

Primero: De conformidad con lo previsto en el artículo 96° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y en el numeral 5 del artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado por Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ, es atribución del Consejo Ejecutivo Distrital conceder o negar las licencias solicitadas por los jueces superiores, especializados o mixtos y de paz letrados del Distrito Judicial. Asimismo, adoptar los acuerdos y demás medidas necesarias para que las dependencias del Poder Judicial correspondientes funcionen con eficiencia y oportunidad.

Segundo: Mediante el documento del visto, la señora magistrada Sara Verónica Vera Zuloeta, Juez [s] del Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria de Chiclayo, solicita licencia con goce de haber el día **martes 26 de noviembre de 2024, por motivo de onomástico**. Adjunta copia de su documento nacional de identidad.

Tercero: Los magistrados del Poder Judicial se encuentran comprendidos dentro del Régimen del Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por el D.S. N° 005-90-PCM. Esta última norma contempla en su artículo 147 acápite g) que ***“se otorgará un día de descanso por el onomástico del servidor”***; debiendo entenderse dicho dispositivo legal en el sentido que la licencia a concederse es para el día del onomástico, más aún si el artículo 86° de la Resolución Administrativa N° 005-92-OGI-PJ de fecha 10 de septiembre de 1982, emitida por la Corte Suprema, establece ***“que el trabajador judicial el día de su cumpleaños se le otorgará un día de licencia con goce de remuneraciones y si la fecha fuese sábado, domingo o feriado se tomará el primer día útil siguiente”***; norma que se encuentra vigente para los servidores y magistrados sujetos al Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276.

Cuarto: En este sentido, verificándose de la copia del documento nacional de identidad presentado, que la fecha de onomástico de la señora magistrada es el día **martes 26 de noviembre**, corresponde concederle la licencia solicitada en dicha fecha, conforme a la norma antes invocada.



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

Consejo Ejecutivo Distrital

En consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas, y estando a lo dispuesto en el inciso 5) del artículo 96° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LICENCIA con goce de haber por motivo de onomástico a la señora magistrada Sara Verónica Vera Zuloeta, Juez [s] del Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria de Chiclayo de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, **el martes 26 de noviembre de 2024**, dándose cuenta en la próxima sesión de Consejo Ejecutivo Distrital.

ARTÍCULO SEGUNDO: PONER en conocimiento la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial; a la Oficina de Administración Distrital; magistrada Sara Verónica Vera Zuloeta; a los señores integrantes del Consejo Ejecutivo Distrital; secretaria del CED; a la Oficina de Recursos Humanos; al Coordinador de Imagen Institucional y a quienes corresponda, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Edilberto José Rodríguez Tanta
PRESIDENTE
Consejo Ejecutivo Distrital
Corte Superior de Justicia de Lambayeque

Seleccionar archivo Ninguno ...ivo selec. Carga

Ingrese los datos solicitados en las casillas del Formulario
Cartilla de usuario

FORMULARIO UNICO TRAMITES ADMINISTRATIVOS DEL PODER JUDICIAL
R.A. N° 354-2014-CE-PJ
DISTRIBUCION GRATUITA

Yusica J. Salazar
1970-03-05

SOLICITO LICENCIA POR ONOMASTICO

PERSONA QUE SOLICITA EL TRAMITE
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

PERSONA NATURAL
Apellido Paterno: **VERA** Apellido Materno: **ZULOETA** Nombres: **SARA VERONICA**

PERSONA JURIDICA:
Razón Social:

Tipo y Número de Documento
N° De DNI: **167033326** N° de RUC: C. Extranjería:

DIRECCION
Correos Electrónicos: 1) **vera.zuloeta@gmail.com** 2) **sveraz@pj.gob.pe**

Tipo y Nombre de la Vía: Avenida Jrón Calle: Pasaje: Prolongación: Otros:

Nombre de la Vía: **CALLE MILAN**

N° de Inmueble: Bloque: Interior: Mz/Lote: Otros:

Tipo de Zona: Urbanización Asentamiento Humano Cooperativa: PP.UJ: Otros:

Referencia: **CALLE MILAN, MANZANA Q LOTE4, 5TA ETAPA URBANIZACIÓN LOS SAUCES**

Distrito: **PIMENTEL** Provincia: **CHICLAYO** Departamento: **LAMBAYEQUE**

Teléfonos: Fijo: Celular: **96441891**

**RECURRE A SU DIGNO DESPACHO, A FIN DE SOLICITAR LICENCIA CON GOCE DE HABER, POR ONOMASTICO EL DIA 26 DE NOVIEMBRE, ADJUNTANDO PARA TAL EFECTO COPIA DE MI DOCUMENTO DE IDENTIDAD; POR LO QUE SOLICITO ACCEDER A MI PETICIÓN POR ENCONTRARSE ARREGLADA A LEY Y A DERECHO.
HAGO PROPICIO LOS SENTIMIENTOS DE MI ESPECIAL CONSIDERACIÓN Y RESPETO.
ATTE**

Corte Superior de Justicia de Lambayeque

PRESIDENTE

06 NOV. 2024

RECEPCIONADO

Hora: **12:58** Pasa: **4**

R. A. N° 354-2014-CE-PJ - 01/01/2024 UNO Enmendado 1

DECLARO que la información presentada en este Formulario tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA

Lugar y Fecha: **CHICLAYO, 06 DE NOVIEMBRE 2024**

Firma del Usuario:
Sara Verónica Vera Zuloeta
Juez
8° Juzgado de Investigación
CSJLA - PODER JUDICIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR - MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

16703326

PER 16703326

VERA SARA VERONICA

7111262F2704302PER

VERA SARA VERONICA

COMUNIDAD DE FAMILIARES	COMUNIDAD DE FAMILIARES	COMUNIDAD DE FAMILIARES	COMUNIDAD DE FAMILIARES
DE SU FAMILIA	DE SU FAMILIA	DE SU FAMILIA	DE SU FAMILIA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Registrado en: CAMAYQUE Fecha: 02/05/1971 Nombre: JOSE LEONARDO OTIZ

Dirección: PISOPEP 734 URB LATINA

Contraseña: 51 Dirección: 003017